

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Desde Madrid ACUERDOS ALENTADORES

Los acuerdos que adoptó el Gobierno en los Consejos de ida y vuelta que celebró el domingo entre Madrid y el Escorial o entre el Real Sitio de San Lorenzo y Madrid, según que los adoptara cuando iba o cuando volvía, fueron todos interesantísimos: robar un proyecto de Casas baratas de la Federación de funcionarios, las bases para la creación del Banco de Crédito Industrial, el fomento de la acción cultural de España en el extranjero, la construcción rápida de una importantísima red ferroviaria y la concesión de un crédito extraordinario de cuarenta mil duros para que puedan construirse y ensayarse aparatos según el modelo del autogiro Cierva Codorniu, fué labor despachada en menos de dos horas y que, en otras circunstancias, bajo la influencia partidista, en pleno dominio de la verbosidad, sintiéndose cada cual obligado a poner en el camino del "compañero", no ya cantos rodados y guijarros en que pudiera tropezar, sino bloques de granito que le fuera imposible remover, hubiera requerido por lo menos la atención de los Consejos que se celebrarán en un par de meses.

Importantísimos todos esos acuerdos y esperanzados en que las obras no aguardarán mucho tiempo a las palabras, hemos de congratularnos de que, saltando por encima de ciertos reparos formalistas, el Gobierno haya puesto término a la situación de ánimo en que podía encontrarse un español luego de entusiasmo patriótico como el joven ingeniero don Juan de la Cierva y Codorniu, al cual se le abrian y se le iluminaban en otras naciones los horizontes para su invento, mientras se le cerraban y se le obscurecían en la nuestra.

Que la situación económica de España no ha sido para distraer en empresas que no fueran de inmediata utilidad y de urgente necesidad cantidades de consideración del Erario público, no es siquiera discutible; pero no se trata de eso, ni de nada semejante. Es un presupuesto que se aprobará una vez que se liquide a los 2500 millones de pesetas, doscientas mil son poco más que una gota de agua en el Océano. Pero es que además, un invento de la naturaleza del de la Cierva, de inmediata aplicación y que trasciende a la navegación aérea universal, por lo cual han desplegado los extraños cerca del lustre inventor los artes para atraerlo y captarlo, no podía demorarse, por eso, porque mientras aquí se estaba parado, otras naciones se movían, y mientras, aquí por muy poderosos motivos los ilustres zapirones del Consejo de Estado rehuían agrandar sus conciencias con el peso de la subvención solicitada por el Gobierno, en otras partes se ofrecían mayores cantidades para la construcción y ensayos de aparatos autogiros y se otorgaban a inventar las más altas recompensas honoríficas.

De esa situación que, necesariamente habla de deprimir por muy animosa que fuese el espíritu de don Juan de la Cierva y que en verdad era bochornoso para todos, hemos salido en gran medida los Consejos iracundantes del domingo. Las doscientas mil pesetas acordadas para los fines a que venimos aludiendo, no nos harán más pobres, ni más ricos, pero levantarán los espíritus de cuantos no desconfían de las virtudes nacionales

y de los muchos que creen que de la cantera española pueden extraerse bloques de calidad no inferior a los mejores del mundo entero, solo que no siempre ha habido, sino que casi siempre ha fallado, en unos, en los de arriba el soplo divino de la inspiración y de la conciencia que permite sea transformado aquél en una gran obra de arte; y en otros, ha obrado, tal vez por consecuencia de esa larga cadena de malos ejemplos, de ejemplos de desestimación y menosprecio a lo español que quedará durante muchos años, el espíritu material de incredulidad y de desdén con que eran acogidos los aciertos geniales de nuestros compatriotas.

Comentando los Consejos del domingo ha visto alguien en ellos, en el espíritu de sus acuerdos, que la España del pasado y del porvenir se unían en el presente, es decir, que la tradición que es el progreso de ayer, y el progreso de mañana, que será nuevo estalón de la cadena de las tradiciones patrias futuras, se enlazan en las obras de gobiernos de nuestros días. Optimista es el juicio, pero preferimos el alegre piar de los pájaros que saludan al amanecer, a los graznidos de las aves agoreras de desgracias y de tristezas.

pueblos son lo que quieren ser, cuando desde arriba se los dirige por quienes saben interpretar y secundar sus sentimientos y sus deseos. Aunque el propósito de levantarse y regenerarse está en la voluntad popular, como la planta en la semilla, cuando esta cae en el surco, no se desenvuelve si le faltan el agua y el sol, y el agua y el sol vienen de arriba. ¡Ese es el papel de los buenos gobiernos!

MIGUEL FENAPLOR

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN
De Madrid, han venido la Excm. señora Marquesa viuda Ahumada.
—También han venido de Madrid el diplomático don Fernando Canihal, y su distinguida esposa.

NOTAS VARIAS
—Ha dado a luz con toda felicidad un niño la esposa del médico de la Armada D. Mariano Pérez Peláez.

ENFERMOS
Se encuentra mejorada la enfermedad el capellán de la Casa del Niño don Ginés Daró.
—Se encuentra enferma doña Carmen Mellado Viuda de Alfonso Güell.
—Guarda cama el abogado Excmo. Sr. don Manuel Zamora.
—Está restablecida de su enfermedad Doña Teresa Paler, esposa del notable abogado don Miguel Rodríguez Valdés.

LETRAS DE LUTO
Esta tarde a las cuatro con asistencia de numerosísimo acompañamiento se ha verificado el entierro del cadáver del comandante don Pedro Alcántara Soler Estoye, persona que gozaba de la general estimación.
Dos compañías de la Brigada de Marina han tributado al cadáver los honores que le correspondían.
A su viuda y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Ni herencia, ni mandas

Como se ha publicado tanto sobre el asunto conviene hacer constar lo siguiente, que leemos:

Según parece, se halla concluido el sumario incoado en virtud de la demanda presentada por los sobrinos de la viuda de don Román Pallares, contra el albacea testamentario señor Roldán.

Conforme a una Real orden publicada en el mes de Octubre, los catorce millones de la herencia pasan a tribu de beneficencia con ciertas garantías, y en breve se inaugurará el orfanato que proyectaba la viuda testadora.

Para los sobrinos denunciados se consignaban en el testamento pensiones por valor de 63.000 pesetas; pero, en virtud de una cláusula testamentaria, según la cual se manda a los herederos que promuevan acción judicial contra el testamento, el albacea señor Roldán deja de abonar a dichos sobrinos el importe de las referidas pensiones.

HERBILES Y LEGUMINOSAS
Las mujeres que padecen los males característicos de su sexo deben tomar inmediatamente el
Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham
UNICO DE LA MUJER

San Antón en fiestas

Anoche a las nueve se celebró en el concurso de canto fondeo, que constituyó un gran triunfo. El salón estaba completamente lleno y la emoción era extraordinaria, pues se cantaban verdaderos despos de gloria nuestro paisano Juan Baños (Fandango) después de su regreso de Barcelona, donde tanto ha sido admirado y también en el de separar al coro santonero José Benito del Menor. Ambos comedia de esperar obtuvieron un éxito glorioso.

Esta mañana a las ocho se ha celebrado una función religiosa y después ha tenido lugar la bendición de estampas, medallas y los típicos rollos del Santo.

Por la noche a las nueve, se quemaron los fuegos de artificio que han sido colocados en la plaza de la Iglesia.
Mañana a las diez será la función principal religiosa que tendrá lugar en la iglesia de San Antón.
Se cantará a toda orquesta la misa

LOS EXCMOS. SEÑORES
Don Justo Aznar y Butigieg
y
D.ª Florentina Pedraño y Deu
fallecieron respectivamente los días 18 de Enero de 1915 y 28 de Diciembre de 1906
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Las Misas de la Emperatriz y responso que se celebren el 18 de los corrientes a las diez en la Parroquia de Ntra. Señora del Carmen, serán por el eterno descanso de sus almas.
Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden sus almas a Dios y asistan a dicho acto religioso.
Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA
D.ª RITA BIZO BLANCA
de González
Falleció el día 2 del actual
R. I. P.
Las misas que se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo, el próximo día 18 a las 11, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su esposo D. Bernardo González Ceryantes; hijos D.ª Dolores, D.ª Enrique, D. Bernardo y D.ª Manuela, hijos políticos D. Nicolás Llobregat y D.ª Marina Hernández; nietos; hermanos, D.ª Cruz, D. Jacinto y D. Antonio; hermanos políticos; sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a estos actos.
Cartagena Enero 1926

de maestro P. Hernández, tomando parte el tenor cartagenero Sr. Mateo de San Juan.
Hará el panegírico del Santo Patrón el elocuente orador Dr. don Antonio Gutiérrez Ojeda a quien hay grandes deseos de oír.
Por la tarde a las cuatro se celebrará la carrera de ciatas en la calle Mayor; frente al casino y después de esta fiesta, en la puerta de la Iglesia se hará la faja del cerdo.
Esta noche y mañana habrán grandes bailes de sociedad en el Casino y en el Centro popular.

Corresponsal.
INFORMACION DE GUERRA
Se concede el reemplazo por enfermedad al capitán de Infantería don Carlos Gómez de Salazar Martínez Illescas.
Se concede la pensión anual de 1.570 ptas. a Ascensión Peña Rodríguez hija del sargento de Artillería Andrés Peña Manuera.

No existe un solo país en la Tierra donde no se puedan comprar las **Tabletas Bayer de Aspirina**. Esta generalización, de que poquísimos productos pueden jactarse, la deben las **Tabletas Bayer de Aspirina** a su insuperable acción calmante del dolor, pero al mismo tiempo es la causa de sus muchísimas imitaciones. Solememente la **Aspirina** encarnada y la **Aspirina** Bayer garantizan la legitimidad de las **Tabletas Bayer de Aspirina**.
Así pues, existe Vd. siempre este emblema.



Nuevas Lámparas OSRAM
Una extraordinaria innovación. Su electricista la formará con gusto.

